



HECHO ESENCIAL

Fondo De Inversión Asset Deuda Vivo administrado por ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 07 de mayo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
**Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Comunica citación a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18º de la Ley N°20.712 de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y conforme lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, encontrándome debidamente facultado, en representación de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), sociedad administradora del Fondo de Inversión Asset Deuda Vivo (el "Fondo"), vengo en informar al mercado en general y a la Comisión para el Mercado Financiero, en calidad de Hecho Esencial del Fondo, lo siguiente:

Que, el Directorio de la Administradora acordó citar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día 19 de mayo de 2026, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Rosario Norte N° 615, oficina 1801, comuna de Las Condes, Santiago, y mediante medios tecnológicos habilitados para ello.

Se ha acordado citar a la Asamblea Ordinaria de Aportantes a las 17:00 horas, con el fin de tratar las materias propias de su conocimiento.

Se ha acordado citar a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes a las 17:30 horas, con el fin de conocer y resolver sobre modificaciones al reglamento interno del Fondo, aprobar un texto refundido del mismo y adoptar los acuerdos necesarios para implementar dichas modificaciones.

Se hace presente que se permitirá la asistencia a distancia a través del sistema que se indica más adelante, promoviéndose y solicitándose la participación por esa vía, sin perjuicio de la posibilidad de asistir presencialmente.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la asamblea.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA



De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la asamblea por medios tecnológicos.

Los aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 del día anterior a la asamblea, si participarán en la asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección mguzman@assetagf.com, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación, correo de registro, se encuentran disponibles en el sitio web www.assetagf.com.

La asistencia y votación de los aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado "Microsoft Teams". Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, en el caso de los aportantes o representantes que asistan a la asamblea por medios tecnológicos, se efectuará con anticipación a la misma, de conformidad con los procedimientos señalados en esta carta y el sitio web de la Administradora. Por su parte, en el caso de los aportantes que participen en la asamblea de forma presencial, si procediere, la calificación de poderes se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Felipe Swett L.

[Felipe Swett L. \(7 may.. 2026 18:37:35 EDT\)](#)

Felipe Swett Lira
Gerente General (S)

ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.